



# Sala cuna universal, ahora

Casi un 30 por ciento de las mujeres con hijos menores de 2 años que trabajan formalmente realiza sus labores en una empresa con menos de 20 trabajadoras. No tienen, por tanto, acceso al beneficio de sala cuna. Tampoco lo tienen las mujeres que trabajan informalmente. Asimismo, no está disponible para los hombres con hijos menores de dos años. Por cierto, existen cupos disponibles en Junji o Integra, pero no son suficientes para asegurar la cobertura esperada. Estas inequidades son las que se han querido corregir hace un buen tiempo, pero no ha sido fácil. Sin embargo, ahora se ha abierto una oportunidad. Por un lado, el Ejecutivo ha mostrado disposición a aceptar a proveedores privados actualmente existentes y que son de distinta naturaleza. De otra manera, parecía imposible satisfacer la demanda anticipada. El Congreso, a su vez, está disponible para tramitar en plazos prudentes este proyecto después de acordar sus lineamientos centrales.

Esta es una iniciativa que tiene al menos tres grandes beneficios. Por un lado, facilita la incorporación de la mujer al mundo del trabajo en un momento en que la acumulación de capital humano es significativa. En segundo lugar, esta inversión puede combinarse con una educación inicial de gran calidad. En un primer momento, se ponía énfasis solo en la dimensión del cuidado, pero es sabido que desde la concepción y hasta los 3 años ocurre una parte fundamental del desarrollo del cerebro humano. En esta etapa, es especialmente sensible a las experiencias del entorno. Una buena educación inicial puede contribuir enormemente al desarrollo cognitivo y socioemocional de los niños, sobre todo de los que viven en un entorno vulnerable. Por cierto, como muestra la evidencia comparada, esta experiencia "educacional" no necesita ser demasiado prolongada y, por tanto, se inserta bien en una estrategia de cuidado. Por último, el crecimiento de largo plazo de la economía se

ve beneficiado con estos avances.

Indudablemente, como ha sostenido en entrevista a este diario la directora de la Escuela de Gobierno de la UC —y que ha venido empujando con dedicación y desde hace tiempo esta iniciativa—, concretarla sería un legado importante para este gobierno. Sin embargo, adelanta algunos asuntos que requieren atención en una eventual tramitación final. Por una parte, la dificultad para identificar la oferta disponible, particularmente la que ofrece una situación no solo de buen cuidado, sino también de alta calidad educativa, junto con el desafío que supone escalar esas buenas prácticas para asegurar entornos efectivos para todos los niños. Por otra parte, la incerteza de si los recursos acordados serán suficientes para asegurar buenas experiencias. Y si se requirieran más recursos, surge la interrogante de cómo estos se van a generar. Hay pocas inversiones con retornos sociales tan altos

como los que se pueden lograr en estos grupos de edad. Por ello, aunque la realidad fiscal es compleja, parece razonable que si faltasen recursos, ellos se redistribuyan desde programas sociales poco efectivos, sobre los cuales hay diversos antecedentes, hacia esta iniciativa.

Si bien no pertenece a esta iniciativa específica, sería importante abordar en paralelo un aumento en la cobertura de los niños de 3 años. Si bien la cobertura escolar de Chile es comparativamente elevada en otros grupos demográficos, en esta edad el rezago es notorio. Muchos países de la OCDE se acercan a coberturas del 100% a los tres años (el promedio OCDE es de 78%). Chile, en cambio, solo llega al 55%. El esfuerzo de avanzar en la reforma a la legislación de salas cuna debería ser idealmente acompañado de otro para elevar la cobertura también para los niños de tres años. Una experiencia de calidad a edades tempranas es una fuente de equidad y progreso insustituible.

*Una experiencia de calidad a edades tempranas  
es una fuente de equidad y progreso insustituible.*